



PASTO
LA GRAN CAPITAL
ALCALDÍA MUNICIPAL

SECRETARÍA DE
SALUD -OFICINA DE
ASESORÍA JURÍDICA

NOTIFI-755-2023

San Juan de Pasto, 01 de junio de 2023.

Señor (a).

JOSE SOLANO

EL PUNTO DE LAS CARNES FUNDADORES

Manzana C casa 20 del barrio los Fundadores

Pasto (N).

NOTIFICACIÓN POR AVISO.

Referencia: Proceso Administrativo Sancionatorio 054-2021.

Resolución No: resolución No. 122 del 03 de abril 2023, por medio de la cual se apertura un proceso administrativo sancionatorio y se elevan cargos en su contra.

Autoridad que expidió: Secretaria Municipal de Salud.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 69, inciso 2 de la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), ante la imposibilidad de efectuar la notificación personal se procede a realizar la notificación de la resolución No. 122 del 03 de abril 2023, por medio de la cual se apertura un proceso administrativo sancionatorio, dentro del proceso de la referencia, suscrita por la Secretaria Municipal de Salud de la Alcaldía de Pasto; por desconocimiento de la información del destinatario, se procederá a la publicación en la página web www.pasto.gov.co en el espacio de la gaceta municipal por un término de cinco (5) días.

Contra el referido Acto Administrativo, no procede recurso alguno.

Se advierte que, la notificación por aviso se entenderá surtida al finalizar el término establecido.

Anexo: resolución No. 122 del 03 de abril 2023, enunciada en la referencia.

Atentamente,



ANA SOFIA ORTIZ OBANDO
Jefe de Oficina Jurídica SMS

Redactora: Carolina Benavides - Contratista Oficina Jurídica SMS 